

Bitácora de la UNIDAD EDUCATIVA

REGISTRO, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

Junta Nacional de Jardines Infantiles
2025



ESTA BITÁCORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PERTENECE A:

Bitácora de la UNIDAD EDUCATIVA

REGISTRO, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

Junta Nacional de Jardines Infantiles
2025



BITÁCORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 2025

Registro, seguimiento y sistematización de la gestión educativa integral

Elaborada por el Departamento Calidad Educativa

Sección Gestión Curricular

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



Edición Rosario Ferrer

Diseño Katherine Olguín

Ilustración de portada Agustín, 4 años, jardín infantil *Gabriela Mistral*, Peñalolén.

Edición enero 2025

© Junta Nacional de Jardines Infantiles

Morandé 226

Santiago de Chile

www.junji.cl

Impreso en Chile por Imprenta xxxx, que sólo actuó como impresor.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Índice

CAPÍTULO 1

NUESTRA BITÁCORA: REGISTRO, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

- ¿Qué es una bitácora?
- ¿Por qué una bitácora para la unidad educativa?
- ¿Cuál es la duración de esta bitácora?
- ¿Qué podemos hacer en esta bitácora?
- ¿Qué programas educativos y modalidades de atención pueden usar esta bitácora?

5

CAPÍTULO 2

REFERENTES TÉCNICOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

- Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia
- Bases Curriculares de la Educación Parvularia: fundamentos para la educación inicial
- Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia: el rol del equipo educativo
- Marco para la Buena Dirección y Liderazgo de Educación Parvularia
- Propuesta curricular institucional: énfasis curriculares

7

CAPÍTULO 3

BITÁCORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

11

CAPÍTULO 1

NUESTRA BITÁCORA: REGISTRO, SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

¿QUÉ ES UNA BITÁCORA?

Si consultamos en el diccionario qué es una *bitácora*, nos encontramos con que es un “armario o cajón fijo a la cubierta del barco y cercano al timón, en el que se ubica la brújula” y bien sabemos que la brújula es el instrumento que señala el destino hacia dónde queremos llegar o, por lo menos, la ruta que queremos recorrer.

Las *bitácoras de trabajo o cuadernos de viaje* tienen su origen en los apuntes que utilizaban los marineros en sus largas trayectorias, en los que anotaban todos los acontecimientos ocurridos durante la navegación.

Para las comunidades educativas esta bitácora permitirá realizar anotaciones, bocetos y registros de datos importantes o de interés en el desarrollo de un proyecto en común, de tal modo de que en ella queden escritos los detalles, avances, obstáculos, observaciones, nuevas ideas, énfasis y proyecciones que definan como comunidad educativa.

¿POR QUÉ UNA BITÁCORA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA?

Porque la bitácora nos permitirá intencionar y organizar el proceso educativo integral y transformarlo en instancias de acompañamiento técnico que favorezcan la implementación de las mejoras identificadas considerando en ello los diferentes procesos. A través de ella podremos documentar tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje como otros procesos propios de la gestión de la unidad educativa, lo que nos posibilitará contar con información oportuna, seleccionada, secuenciada y sistematizada para la toma de decisiones e impulsar mejoras que favorezcan los aprendizajes y el bienestar integral de todos y todas.

Desde este sentido, la información que se documente aportará antecedentes a la organización de la unidad educativa, así como datos que evidencien la gestión y las prácticas pedagógicas implementadas desde las reflexiones que están a la base de las decisiones que los equipos pedagógicos y que sus distintos estamentos realizan a diario, y desde el liderazgo de la directora(a) o encargado(a) de la unidad educativa, en vistas a favorecer la implementación de las oportunidades de mejora identificadas a partir diferentes procesos de autoevaluación (Diagnóstico Integral de Desempeño, SEICEP, Proceso de Autoevaluación Institucional y otros).

¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE ESTA BITÁCORA?

Esta bitácora se utilizará durante el año 2025, período en el que la comunidad educativa registrará creativa y colaborativamente sus avances, proyecciones, oportunidades de mejora y desafíos.

¿QUÉ PODEMOS HACER EN ESTA BITÁCORA?

En esta bitácora podremos:

Registrar los principales desafíos identificados en la gestión integral del jardín infantil a la base del proceso del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) o del proceso de autoevaluación desarrollado por la unidad educativa.

¿QUÉ PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MODALIDADES DE ATENCIÓN PUEDEN USAR ESTA BITÁCORA?

Todos los programas educativos y las diferentes modalidades de atención pueden usar esta bitácora. Desde el conocimiento profundo que tienen de su comunidad educativa, la invitación es a resguardar las particularidades de las modalidades, definiendo técnicamente cómo avanzar en su construcción. Recuerden que éste es un instrumento flexible que respeta y propicia los ritmos propios de cada comunidad educativa y que con su diseño y utilización pretende inspirar y fomentar la reflexión y educativa, impulsando el uso de un lenguaje técnico común en JUNJI.

CAPÍTULO 2

REFERENTES TÉCNICOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Con el fin de orientar un camino concreto hacia las mejoras en la calidad de la educación inicial, el Sistema Educativo chileno ha elaborado una serie de documentos que, complementados entre sí, son un referente técnico pedagógico para desarrollar prácticas educativas con foco en el aprendizaje de niñas y niños. A continuación, se precisan énfasis de cada uno de ellos.

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN PARVULARIA

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, que define los referentes del nivel (BCEP, MPBE EP, EID EP y MBDLEP), establece desde los EID EP¹ (Estándares Indicativos de Desempeño) el marco orientador que se constituye en el insumo principal para una evaluación cuyo fin es apoyar y orientar a todas las unidades educativas, independientes de su nivel de desarrollo, identificando y abordando puntos críticos que movilizan el proceso de mejora continua. Para ello se consideran cinco dimensiones de la gestión educativa:

LIDERAZGO	FAMILIA Y COMUNIDAD	GESTIÓN PEDAGÓGICA	BIENESTAR INTEGRAL	GESTIÓN DE RECURSOS
Visión estratégica (3 estándares)	Vínculo familia-establecimiento (3 estándares)	Gestión curricular (3 estándares)	Buen trato y convivencia (3 estándares)	Gestión de las personas (4 estándares)
Conducción (3 estándares)	Vínculo con la comunidad y sus redes (2 estándares)	Interacciones pedagógicas (8 estándares)	Vida saludable (4 estándares)	Gestión operacional (4 estándares)
Planificación y gestión por resultados (3 estándares)		Ambientes propicios para el aprendizaje (2 estándares)	Seguridad y espacios educativos (3 estándares)	

¹ Los EID EP son un conjunto de referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Tienen como propósito proveer un marco de referencia a los establecimientos que orienta la mejora continua de sus procesos internos de evaluación y de autoevaluación.

BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA:² FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) son el referente técnico que define principalmente qué y para qué deben aprender los párvulos desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, según los requerimientos formativos que emanan de las características de la infancia temprana contextualizados en la sociedad actual. Se trata de premisas indiscutibles como el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho.

Se destacan con especial énfasis en los fundamentos, principios, objetivos y orientaciones, todos aquellos factores y aspectos distintivos de la identidad pedagógica del nivel educativo, como son el enfoque de derechos, la incorporación del juego como eje fundamental para el aprendizaje, el protagonismo de los niños y niñas en las experiencias de aprendizaje y el resguardo de la formación integral.

La Educación Parvularia enfrenta el desafío de resguardar su identidad pedagógica, por ello, todos los establecimientos educativos deben orientar sus objetivos y compromisos hacia el bienestar de los párvulos, buscando promover y garantizar un aprendizaje de calidad, con equidad y pertinencia desde los primeros años.

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PARVULARIA:³ EL ROL DEL EQUIPO EDUCATIVO

El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MPBE EP) busca orientar las prácticas pedagógicas que debe desarrollar cada educador o educadora de párvulos para fortalecer su ejercicio ético profesional y generar las mejores oportunidades de aprendizaje de todos los niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, teniendo como fundamento principal las BCEP.

- Orientar a los y las educadores de párvulos respecto de las prácticas pedagógicas que deben reflejar en su ejercicio profesional.
- Promover la reflexión pedagógica crítica, individual y entre pares, en contextos educativos diversos.
- Dar a conocer las características del ejercicio profesional de los y las educadores a los miembros de las comunidades y organizaciones educativas, instituciones formadoras de docentes y otras organizaciones ligadas al nivel de Educación Parvularia.
- Aportar lineamientos a las instituciones de formación docente inicial y continua para que puedan evaluar y enriquecer sus programas y procesos de formación y desarrollo profesional para hacerlos coherentes con las prácticas definidas en el MBE EP.
- Orientar la definición de instrumentos y la construcción de juicios evaluativos en los procesos del desempeño docente de los y las educadores.

² https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf

³ https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf

MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y LIDERAZGO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

- Este documento, elaborado por la Subsecretaría de Educación Parvularia, tiene como propósito transformarse en un referente que oriente la acción de quienes lideran los establecimientos educativos de este nivel, basándose en la constatación de la importancia del liderazgo como gatillante del mejoramiento educativo (Douglass, 2019). Además, viene a complementar el proceso de institucionalización del nivel a través de referentes curriculares propios, como son las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), los Estándares Indicativos del Desempeño en Educación Parvularia (EID EP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), la incorporación de la Educación Parvularia al Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) y de las educadoras de jardines infantiles a la Carrera Docente.
- Está compuesto por cuatro capítulos e incorpora antecedentes, así como una revisión del desarrollo del liderazgo, la gestión y las prácticas directivas y, muy centralmente, el conjunto de prácticas relevantes agrupadas en seis dimensiones y también los recursos personales requeridos para llevar a cabo eficazmente esas prácticas.
- El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo en Educación Parvularia describe un conjunto de prácticas que enuncian acciones que pueden ser implementadas por directivos y otros actores que lideran establecimientos que imparten Educación Parvularia. En segundo lugar, describe los recursos personales con que se espera cuenten los líderes para el despliegue de esas prácticas.



Considerando la relevancia que ha demostrado tener el liderazgo en los procesos de mejora continua de los establecimientos educativos, la Subsecretaría de Educación Parvularia pone a disposición de directoras, directores, equipos directivos y otros actores del sistema educativo, un conjunto de prácticas y recursos personales y profesionales que orientan las acciones de quienes ejercen roles de dirección y liderazgo en salas cuna, jardines infantiles y escuelas o colegios con niveles de transición, con el propósito final de mejorar las oportunidades de aprendizaje, desarrollo y bienestar integral de todos los niños y niñas de nuestro país.

PROPUESTA CURRICULAR INSTITUCIONAL:⁴ ÉNFASIS CURRICULARES

Este documento releva la identidad institucional acorde a sus particularidades, trayectoria, conocimientos acumulados, experiencia, contextos y énfasis educativos, otorgando un sello propio en las prácticas pedagógicas pertinentes y colaborativas que valoran el juego como eje fundamental para el aprendizaje y resguardan la formación integral y el protagonismo de los niños y niñas, las interacciones educativas, el liderazgo pedagógico, las comunidades que aprenden colaborativamente y la innovación en el quehacer educativo.

A partir de esta Propuesta Curricular Institucional como marco de referencia, las diferentes unidades educativas despliegan y hacen vida el currículo que está constituido por un cuerpo de instrumentos y herramientas que fundamentan y sustentan su quehacer educativo, como resultado de un trabajo colaborativo en coherencia con el contexto, identidad, desafíos y necesidades específicas.

Para ello, se proponen énfasis curriculares institucionales, los que tienen como fin impulsar y resguardar procesos educativos de calidad. Esto supone que las comunidades educativas asuman corresponsablemente entre sus distintos actores –equipo pedagógico, técnico, familia y agentes comunitarios– una diversidad de acciones complementarias que se potencien, produzcan sinergia y den pertinencia a la gestión de los distintos elementos curriculares para el desarrollo y aprendizaje de todos los niños y niñas, razón por la cual la invitación es analizar y reflexionar estos focos curriculares y plantearnos el desafío técnico de vincular de manera integral los contextos para los aprendizajes y todos aquellos factores que intervienen en la organización coherente de la acción pedagógica.

Énfasis curriculares institucionales:

- Pedagogía del nivel
- Educación Parvularia de calidad
- Enfoque inclusivo
- Innovación pedagógica

⁴ <https://www.junji.gob.cl/wp-content/uploads/2020/12/Propuesta-curricular-insitucional-2020.pdf>

CAPÍTULO 3

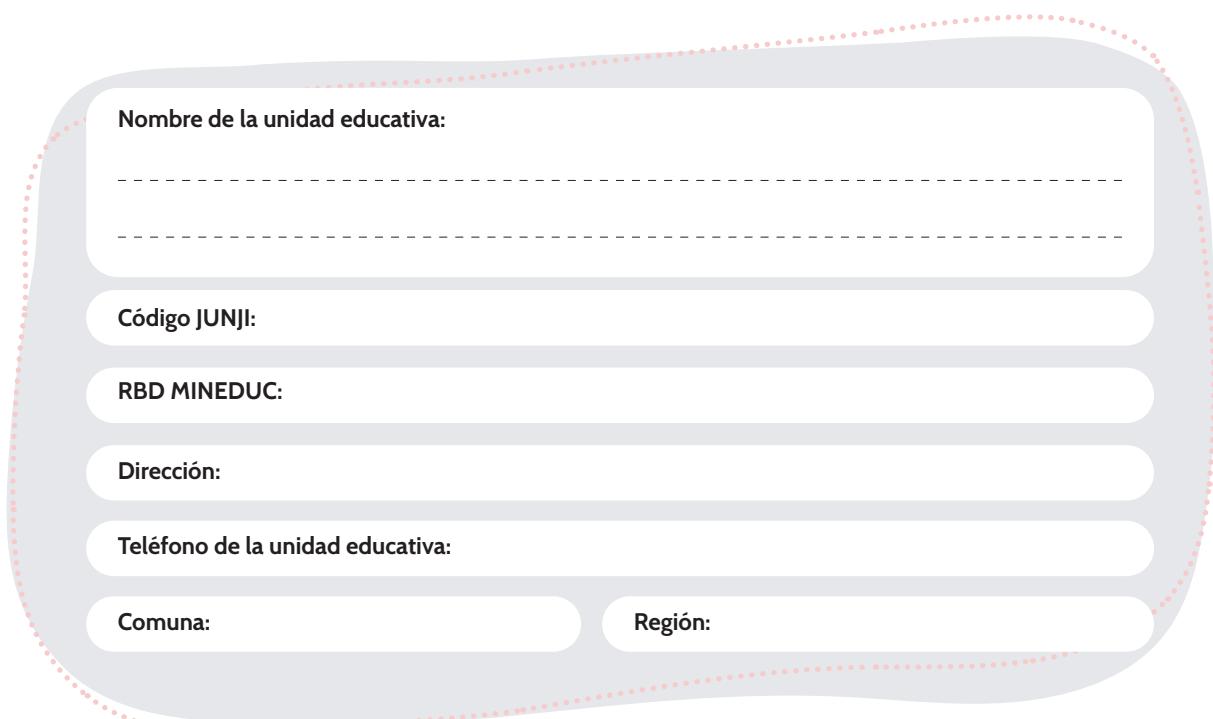
BITÁCORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Con el propósito de potenciar los procesos individuales y colectivos de reflexión, las y los invitamos a desarrollar este capítulo en los espacios destinados para la Formación Continua Institucional y las Comunidades de Aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE), en articulación con las temáticas que tienen definidas para desarrollar en dichos espacios de encuentro.

La *Bitácora de la unidad educativa* está diseñada para realizar registros durante un año lectivo. Proponemos considerar en el diseño y programación a lo menos tres CAUE para revisar, remirar y nutrir esta bitácora: un encuentro al inicio para organizar los procesos de la unidad educativa (UE), que podremos denominar “diagnóstico”; uno a mitad de año para la “implementación”; y otro al finalizar para hacer un “seguimiento y evaluación”. Estas instancias nos permitirán detenernos y analizar colaborativamente los procesos y definir acciones y estrategias conjuntas que nos permitan avanzar y transformarnos.

NUESTROS ANTECEDENTES COMO UNIDAD EDUCATIVA:

En este apartado la invitación es a apropiarnos de este documento. Los y las convocamos a completar sus antecedentes:



Nombre de la unidad educativa:

Código JUNJI:

RBD MINEDUC:

Dirección:

Teléfono de la unidad educativa:

Comuna:

Región:

ESTE EQUIPO LO CONFORMAMOS...

NOMBRE	FUNCTION	NIVEL DONDE SE DESEMPEÑA
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		
16.-		
17.-		
18.-		
19.-		
20.-		
21.-		
22.-		

NOMBRE	FUNCTION	NIVEL DONDE SE DESEMPEÑA
23.-		
24.-		
25.-		
26.-		
27.-		
28.-		
29.-		
30.-		
31.-		
32.-		
33.-		
34.-		
35.-		
36.-		
37.-		
38.-		
39.-		
40.-		
41.-		
42.-		
43.-		
44.-		

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- De acuerdo con la definición de los instrumentos evaluativos que como equipo educativo hayan definido y estén utilizando para evaluarse y proyectar desafíos, analicen de qué manera el diagnóstico realizado a través del DID o Proceso de Autoevaluación Institucional, según corresponda a su modalidad y la reflexión les ha permitido diseñar, construir e implementar sus planes de mejora .

- ¿Los objetivos estratégicos de nuestro PEI están articulados con las 5 dimensiones de EID EP?
 - (Si se encuentran en proceso de construcción del PEI, reserven este espacio para analizar los EID EP y generar desde este análisis los objetivos estratégicos que definirán como unidad educativa).

- Una vez actualizado nuestro PEI:
- ¿Hemos generado instancias de apropiación de los sentidos de los énfasis institucionales en nuestra comunidad educativa?
- ¿De qué manera operacionalizamos los énfasis en la práctica pedagógica?

ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PME⁵ (Plan de Mejora Educativa)

El PME es la herramienta de gestión que permite orientar, planificar, evaluar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico, de acuerdo con el PEI. Al mismo tiempo, permite entregar autonomía y pertinencia a la realidad de cada comunidad educativa; por ello su generación, análisis y seguimiento es fundamental para concretar procesos educativos de calidad.⁶

Para visibilizar sus principales acciones y definiciones, los invitamos a continuación a reflexionar respecto de las etapas recomendadas para abordar la generación del PME. Para ello refiéranse a lo siguiente:

- Analicen el PEI de su unidad educativa. Si está en construcción revisenlo también a la luz de la siguiente interrogante :¿Nos permite resguardar los idearios y propósitos que hemos definido como comunidad educativa?⁷

⁵ Para las unidades educativas alternativas y tal como se señala en las orientaciones, este proceso se realizará paulatinamente, una vez que hayan construido su PEI y realizado la autoevaluación.

⁶ Para mayor profundización, revisar: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2021/04/Guia-Metodologica-PME-EP.pdf>.

⁷ Dado que esta bitácora se dispone para toda la oferta programática, se presentan las diferentes etapas que invita el PME, esto en consideración a los tiempos propios y particulares de las diferentes unidades educativas.

- ¿Cómo ha sido el proceso de generación y seguimiento de metas, estrategias y acciones que han definido? ¿Están en sintonía con el proceso de mejora continua? ¿Consideran que deben modificar algún proceso?

GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Como Comunidad de Aprendizaje les invitamos a reflexionar y analizar su práctica educativa en un proceso que les permita incrementar sus competencias reflexivas tanto individuales como colectivas. Les proponemos desarrollar a lo menos tres CAUE para reflexionar, analizar, revisar, remirar y nutrir la gestión educativa integral en función del PEI de la unidad educativa.

Tengan presente que esta bitácora se presenta como una **herramienta destinada a sistematizar las distintas etapas de la gestión educativa**. En cada una de estas etapas es necesario revisar las dimensiones de manera integral y contextualizada.

ETAPAS

Diagnóstico: encuentro inicial para identificar los puntos de partida y acordar los procesos que se requerirán organizar en la unidad educativa.

Implementación: seguimiento y análisis sobre el desarrollo de las acciones y estrategias que se definieron en la unidad educativa.

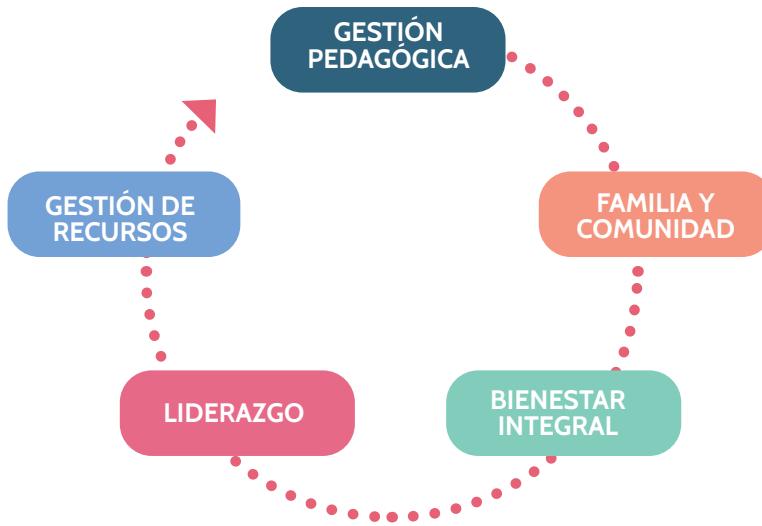
Evaluación y proyecciones: encuentro para reflexionar y analizar lo realizado e identificar fortalezas y oportunidades de mejora sobre las acciones y estrategias implementadas.

Estas instancias nos permitirán detenernos y, de manera colaborativa, definir acciones y estrategias conjuntas que nos permitan avanzar y transformarnos.

PRIMERA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE (DIAGNÓSTICO)

NOS ENCONTRAMOS



SEGUNDA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE (IMPLEMENTACIÓN)**¿CÓMO VAN NUESTROS ACUERDOS Y PROYECCIONES?****TERCERA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE (EVALUACIÓN Y PROYECCIONES)****ANALICEMOS Y PROYECTEMOS NUESTROS DESAFÍOS**

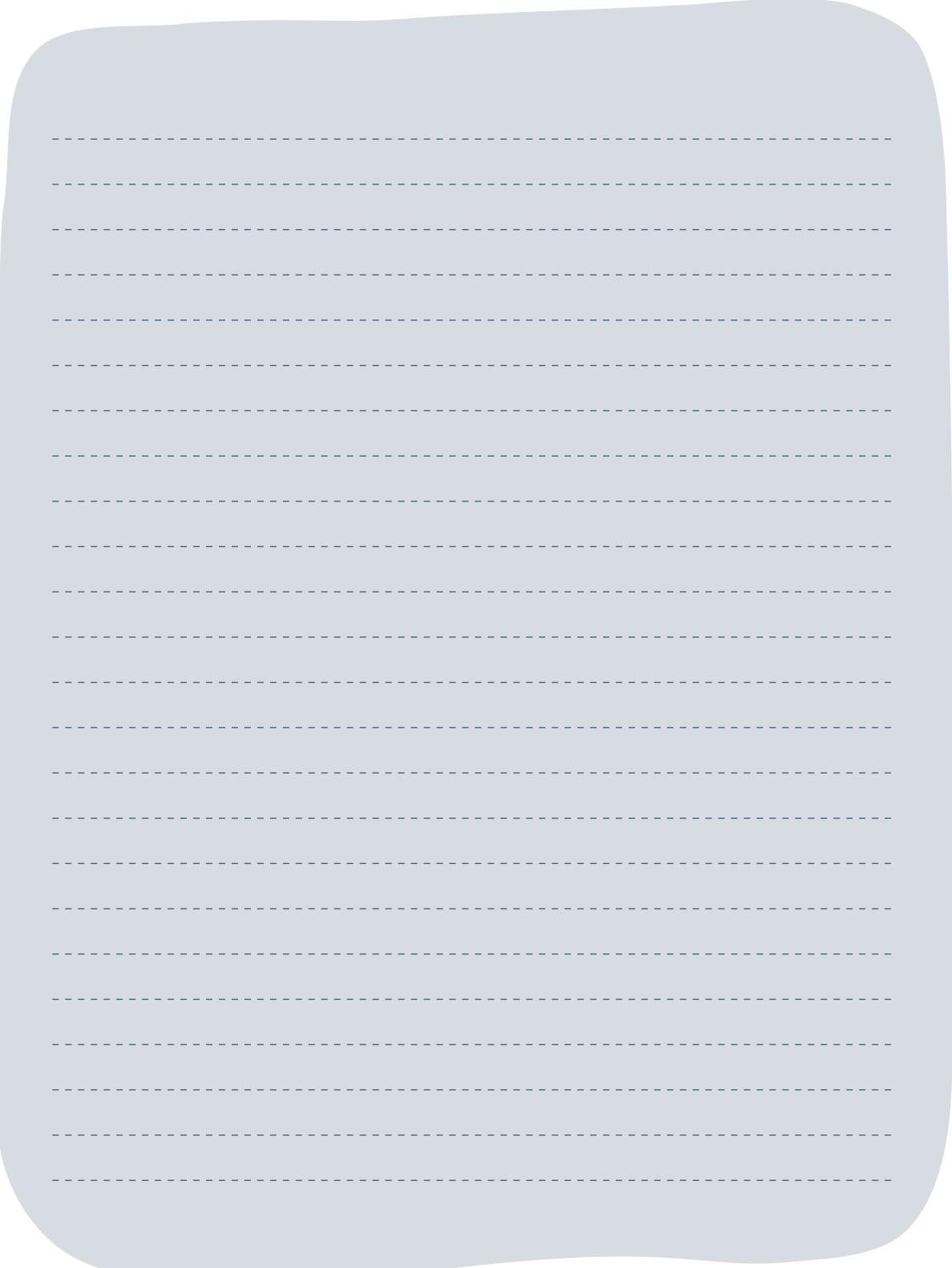
GESTIÓN PEDAGÓGICA

Esta dimensión constituye el eje central del quehacer de los centros educativos, ya que guarda directa relación con el objetivo de garantizar el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos. Esta dimensión permite realizar la implementación curricular, es decir, lo relacionado a los contextos para el aprendizaje y su articulación con los énfasis institucionales.

NOS ENCONTRAMOS (DIAGNÓSTICO)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de la apropiación de los sentidos y propósitos de los instrumentos institucionales (*Propuesta Curricular, Bitácora de la Unidad Educativa, Trayectoria Educativa*,⁸ orientaciones, disposiciones técnicas) en la gestión pedagógica, esto con el fin de resguardar la aplicabilidad pertinente y oportuna de cada uno de ellos.

8 Actualización de los instrumentos técnicos *Trayectoria de Aprendizaje del Niño y la Niña* e IEPA.



The page features a large, light gray rounded rectangle that occupies most of the page. Inside this rectangle, there are approximately 20 horizontal dashed lines spaced evenly apart, intended for handwritten notes or entries.

En el marco de la asesoría técnica, analicen, proyecten, acuerden acciones relativas a la apropiación y uso de los instrumentos institucionales.

¿CÓMO VAN NUESTROS ACUERDOS Y PROYECCIONES? (IMPLEMENTACIÓN)

Analicen los avances de proyecciones y compromisos:

Definan colaborativamente las metodologías de trabajo que les permitan analizar la gestión integral de la comunidad educativa. Recomendamos que estos análisis inicien en los equipos de aula (en instancias de CAA). En ellos podrán revisar y reflexionar críticamente la gestión pedagógica con énfasis en la implementación curricular de los contextos para el aprendizaje a través de aspectos centrales como: planificación y evaluación para los aprendizajes (selección de OA y OAT propuestos, contrastando lo intencionado con lo concretizado); ambientes de aprendizaje (interacciones pedagógicas, espacios y recursos educativos); y familia y comunidad.

Luego analicen en espacios ampliados a toda la comunidad educativa.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a la gestión pedagógica (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

ANALICEMOS Y PROYECTEMOS NUESTROS DESAFÍOS (EVALUACIÓN Y PROYECCIONES)

- Analicen información, evalúen su gestión, proyecten mejoras que permitan afianzar la implementación curricular. Recomendamos analizar los resultados de la trayectoria educativa.
- Innovación: estrategias, proyectos, otros.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a la gestión pedagógica (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

FAMILIA Y COMUNIDAD

Esta dimensión considera la importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil y describe los procedimientos y prácticas que los equipos educativos definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad a través de sus instituciones y organizaciones. Aborda también los procesos y prácticas que permiten al equipo educativo conocer a las familias y respetarlas en su diversidad, reconociendo su aporte y saberes para fortalecer el proceso de aprendizaje de los párvulos. Esto se concreta en acciones que garantizan procesos de comunicación y participación fluidos que posibilitan una relación de confianza y colaboración mutua.

NOS ENCONTRAMOS (DIAGNÓSTICO)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Procesos y prácticas que definirán para asegurar y resguardar la acogida e incorporación de familias, así también, aquellos procesos que permiten una comunicación fluida entre el jardín infantil y las familias y su participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas.
- Estrategias y acciones que resguarden la articulación y participación de familias.
- Así también procesos y prácticas que promuevan la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta.

Con el propósito de potenciar la transición educativa de niños y niñas, refírense a:

- Acciones y estrategias colaborativas que podrán definir con otros establecimientos educativos, resguardando la trayectoria educativa.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión familia y comunidad (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

¿CÓMO VAN NUESTROS ACUERDOS Y PROYECCIONES? (IMPLEMENTACIÓN)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Procesos y prácticas que definirán para asegurar y resguardar la acogida e incorporación de familias, así también, aquellos procesos que permiten una comunicación fluida entre el jardín infantil y las familias y su participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas.
 - Estrategias y acciones que resguarden la articulación y participación de familias.
 - Así también procesos y prácticas que promuevan la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión familia y comunidad (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

ANALICEMOS Y PROYECTEMOS NUESTROS DESAFÍOS (EVALUACIÓN Y PROYECCIONES)

Describan sus valoraciones, compromisos y plazos respecto de:

- Procesos y prácticas que definirán para asegurar y resguardar la acogida e incorporación de familias, así también, aquellos procesos que permiten una comunicación fluida entre el jardín infantil y las familias y su participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas.
 - Estrategias y acciones que resguarden la articulación y participación de familias.
 - Procesos y prácticas que promueven la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión familia y comunidad (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

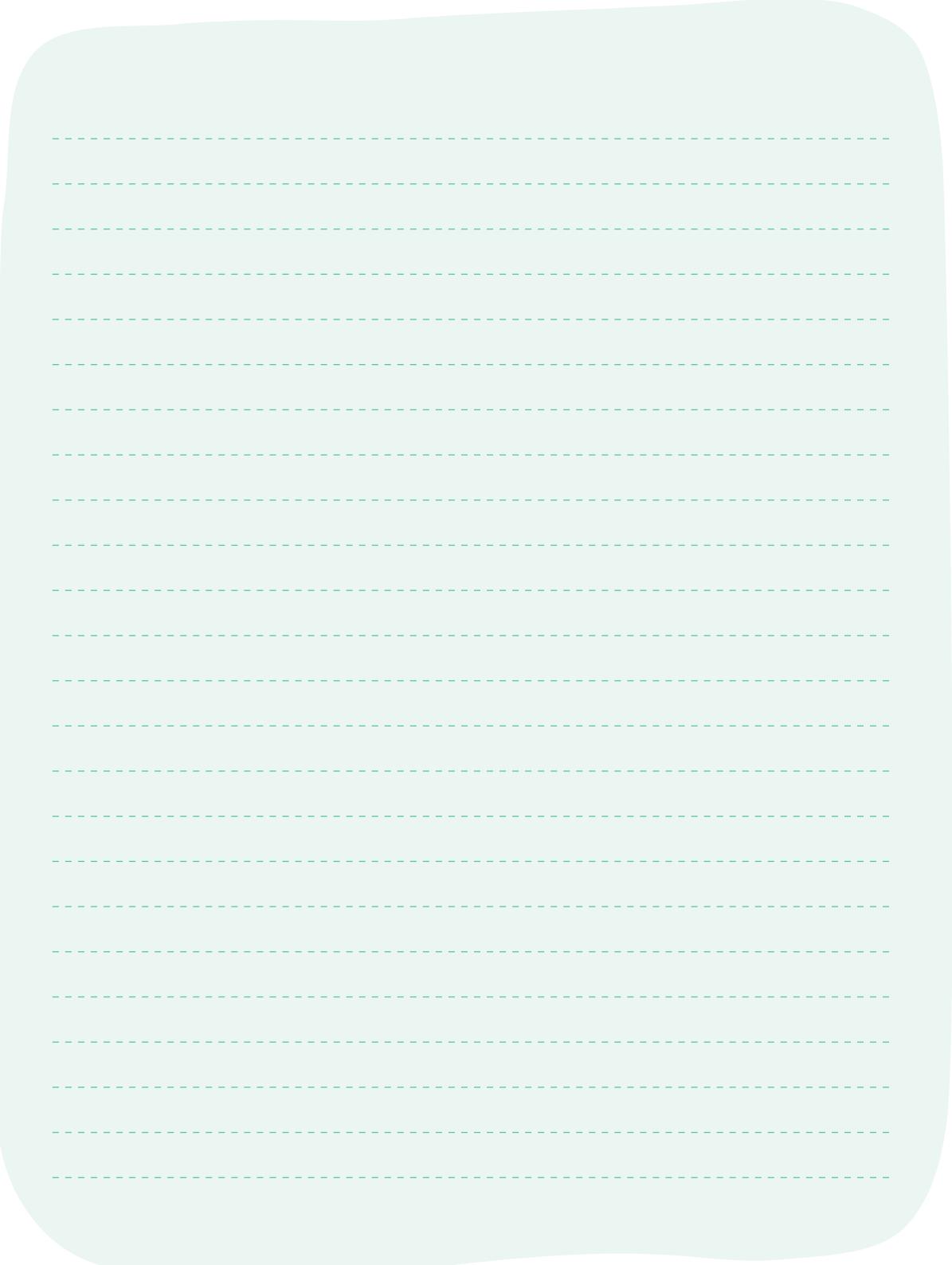
BIENESTAR INTEGRAL

Esta dimensión reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr aprendizajes y desarrollo integral de los niños y las niñas.

NOS ENCONTRAMOS (DIAGNÓSTICO)

Identifiquen colaborativamente algún protocolo o procedimiento que amerite un mayor análisis. Luego, avancen en las siguientes propuestas:

- Acuerden procesos y prácticas que definirán para abordar los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párculos.
 - Identifiquen prácticas que propicia el equipo para garantizar e implementar frente a la sospecha de vulneración de derechos de niños o niñas.
 - Identifiquen prácticas que implementa el equipo educativo para abordar hábitos saludables, bienestar y desarrollo integral y autocuidado entre los niños y las niñas, a través de la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento, la corporalidad, el contacto con la naturaleza y el desarrollo sustentable.



This block contains a large, light blue rounded rectangle that serves as a template for a journal entry. Inside the rectangle, there are ten sets of horizontal dashed lines, each consisting of a top solid line, a middle dashed line, and a bottom solid line, intended for handwritten notes.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión bienestar integral (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

¿CÓMO VAN NUESTROS ACUERDOS Y PROYECCIONES? (IMPLEMENTACIÓN)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Procesos y prácticas que definirán para abordar los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos.
- Analicen colaborativamente respecto de la implementación de protocolos.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión bienestar integral (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

ANALICEMOS Y PROYECTEMOS NUESTROS DESAFÍOS (EVALUACIÓN Y PROYECCIONES)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Procesos y prácticas que definirán para abordar los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos.
- Realicen una evaluación colaborativa de las acciones desarrollados en la activación de protocolos correspondientes en el año lectivo.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión bienestar integral (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

LIDERAZGO

Esta dimensión considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que permiten facilitar la mejora continua del proceso educativo. Asimismo, fomenta la construcción de una cultura colaborativa y, por ende, de una comunidad educativa comprometida, a través de canales de comunicación fluidos, espacios establecidos para el diálogo, reflexión e intercambio colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa e instancias de capacitación y actualización del saber pedagógico.

NOS ENCONTRAMOS (DIAGNÓSTICO)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Definición de procesos y acciones que realizarán para promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas y objetivos institucionales. Referir en relación a PEI de la unidad educativa.
- Acciones para la orientación y el monitoreo de un ambiente de trabajo colaborativo que permita que el equipo pedagógico esté comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos, los procesos que promueven la innovación pedagógica y la participación con los diferentes actores de la comunidad.
- Acciones y estrategias para el uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y la mejora educativa.



This section is a large, light pink, rounded rectangular frame designed for writing notes. It contains a series of horizontal dashed lines spaced evenly apart, intended for multiple lines of handwriting. The frame is centered on the page and has a soft, rounded corners.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión Liderazgo (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

¿CÓMO VAN NUESTROS ACUERDOS Y PROYECCIONES? (IMPLEMENTACIÓN)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Definición de procesos y acciones que realizarán para promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas y objetivos institucionales. Referir en relación a PEI de la unidad educativa.
- Acciones para la orientación y el monitoreo de un ambiente de trabajo colaborativo que permita que el equipo pedagógico esté comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos, los procesos que promueven la innovación pedagógica y la participación con los diferentes actores de la comunidad.
- Acciones y estrategias para el uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y la mejora educativa.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión Liderazgo (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

ANALICEMOS Y PROYECTEMOS NUESTROS DESAFÍOS (EVALUACIÓN Y PROYECCIONES)

Describan sus valoraciones, compromisos y plazos respecto de:

- Definición de procesos y acciones que realizarán para promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas y objetivos institucionales. Referir en relación a PEI de la unidad educativa.
- Acciones para la orientación y el monitoreo de un ambiente de trabajo colaborativo que permita que el equipo pedagógico esté comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos, los procesos que promueven la innovación pedagógica y la participación con los diferentes actores de la comunidad.
- Acciones y estrategias para el uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y la mejora educativa.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión Liderazgo (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

GESTIÓN DE RECURSOS

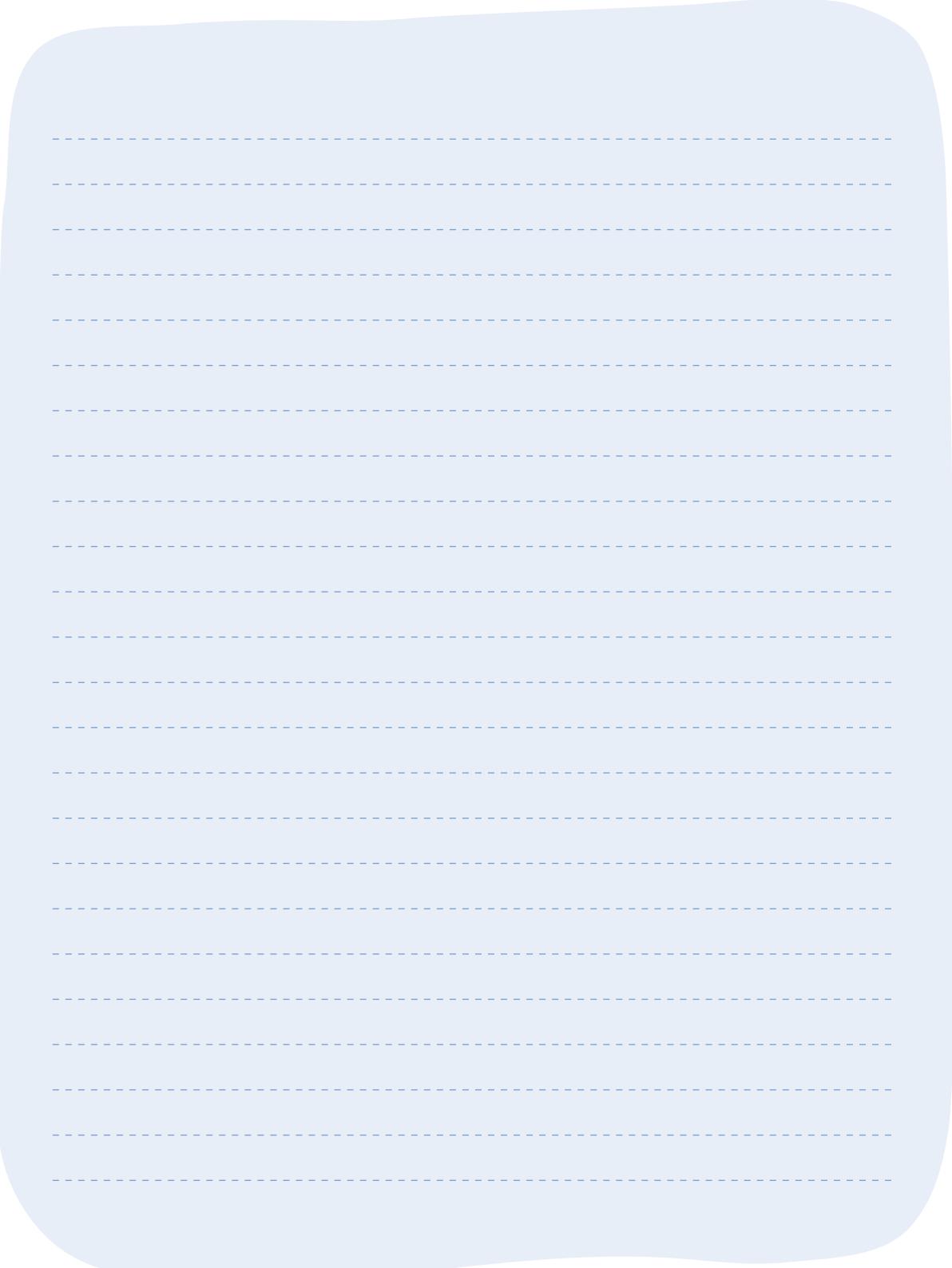
Esta dimensión considera los procesos y las prácticas que el equipo educativo establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos -humanos y materiales- son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la gestión educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia y una adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.

En Educación Parvularia el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo, por lo que sus competencias, su preparación y su continua capacitación, son imprescindibles para la calidad de la educación. Ello, sumado a condiciones organizacionales que favorecen prácticas educativas de calidad, tales como un clima laboral positivo e instancias de reflexión y retroalimentación, constituyen un soporte primordial para desarrollar las actividades pedagógicas.

NOS ENCONTRAMOS (DIAGNÓSTICO)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- Formación continua: desarrollo de comunidades de aprendizaje, programación de capacitaciones, pasantías, otros.
- Descripción de la implementación acerca de los procesos de gestión y desarrollo de personas (organización del personal, clima laboral, idoneidad técnica, evaluación de desempeño) que implementa la unidad educativa para la mejora del proceso pedagógico.
- Aplicación de procedimientos respecto de recepción y distribución de elementos de enseñanza y elementos bibliográficos.
- Estrategias y metodologías para resguardar la asistencia y permanencia de niños y niñas al jardín infantil.



This section of the document features a large, light blue, rounded rectangular area. Inside this area, there are ten sets of horizontal dashed lines, spaced evenly apart, intended for the student to write their responses. The dashed lines are designed to provide a guide for letter height and placement.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión Gestión de Recursos (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

¿CÓMO VAN NUESTROS ACUERDOS Y PROYECCIONES? (IMPLEMENTACIÓN)

Describan sus proyecciones, compromisos y plazos respecto de:

- **Formación continua:** desarrollo de comunidades de aprendizaje, programación de capacitaciones, pasantías, otros.
- Descripción de la implementación acerca de los procesos de gestión y desarrollo de personas (organización del personal, clima laboral, idoneidad técnica, evaluación de desempeño) que implementa la unidad educativa para la mejora del proceso pedagógico.
- Aplicación de procedimientos respecto de recepción y distribución de elementos de enseñanza y elementos bibliográficos.
- Estrategias y metodologías para resguardar la asistencia y permanencia de niños y niñas al jardín infantil.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión Gestión de Recursos (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

ANALICEMOS Y PROYECTEMOS NUESTROS DESAFÍOS (EVALUACIÓN Y PROYECCIONES)

Describan sus evaluaciones o valoraciones, compromisos y plazos respecto de:

- **Formación continua:** desarrollo de comunidades de aprendizaje, programación de capacitaciones, pasantías, otros.
- Descripción de la implementación acerca de los procesos de gestión y desarrollo de personas (organización del personal, clima laboral, idoneidad técnica, evaluación de desempeño) que implementa la unidad educativa para la mejora del proceso pedagógico.
- Aplicación de procedimientos respecto de recepción y distribución de elementos de enseñanza y elementos bibliográficos.
- Estrategias y metodologías para resguardar la asistencia y permanencia de niños y niñas al jardín infantil.

Describan acuerdos de la comunidad educativa referidos a dimensión Gestión de Recursos (incorporando los acordados en el marco de la asesoría):

APRECIACIÓN COMPARTIDA DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PRESENCIAL Y/O REMOTO⁹

Para avanzar en la mejora de los procesos educativos, invitamos al equipo de la unidad educativa a registrar los compromisos acordados en el marco de la asesoría técnica.

PRIMER ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Fecha:

¿Qué foco o dimensión analizamos en el acompañamiento técnico para la mejora?

⁹ Este registro lo realiza la comunidad educativa.

Evaluemos nuestros avances

SEGUNDO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Fecha:

¿Qué foco o dimensión analizamos en el acompañamiento técnico para la mejora?

Evaluemos nuestros avances

TERCER ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Fecha:

¿Qué foco o dimensión analizamos en el acompañamiento técnico para la mejora?

Evaluemos nuestros avances

CUARTO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

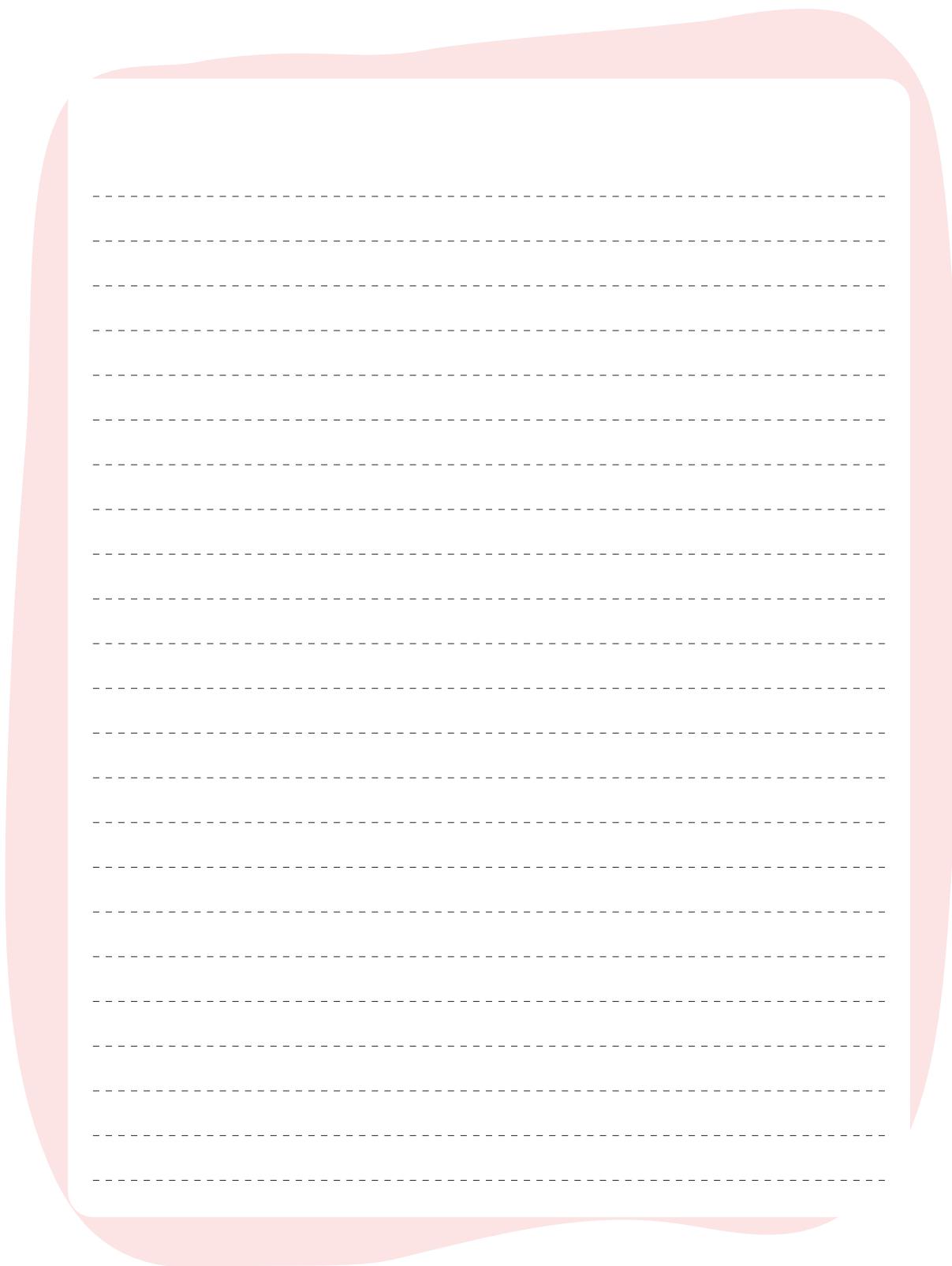
Fecha:

¿Qué foco o dimensión analizamos en el acompañamiento técnico para la mejora?

Evaluemos nuestros avances

EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Facilitadores, dificultades, oportunidades de mejora y sugerencias



La Bitácora de la unidad educativa fue editada y diseñada por **Ediciones de la JUNJI** en enero de 2025 en los talleres de Imprenta xxxx.

Se utilizó la familia tipográfica Cabin tanto para títulos como para textos. En el interior se utilizó papel bond de 90grs y para las tapas, papel kraft de 300 grs. Impresión a 4 tintas.



Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía
Junta Nacional de Jardines Infantiles

Ediciones de la JUNJI es fruto del compromiso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y debate constructivo.

